

Bogotá D.C.,

1-2024-002323
Al responder cite este Nro.
1-2024-002323
viernes 16 de febrero de 2024

Señor(a)

ANONIMO

Asunto: Acuse de recibido Queja No. 1002362024, radicado No. 2-2024-002604 del 14 de febrero de 2024.

La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de la Mujer, a través del canal de recepción Bogotá Te Escucha, recibió la queja radicada con el número No. 1002362024, con radicado de la Secretaría Distrital de la Mujer No. 2-2024-002604 de fecha 14 de febrero de 2024, por presuntas irregularidades en la prestación del servicio por parte de la directora y funcionarias de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Engativá.

Al respecto, me permito informarle que se realizará el análisis correspondiente con el fin de establecer si los hechos contenidos en la queja dan lugar a iniciar una actuación disciplinaria, decisión que le será comunicada en su debida oportunidad.

Finalmente, es importante mencionarle que las actuaciones que se lleven a cabo cuentan con reserva legal.

Cordialmente,

ERIKA DE LOURDES CERVANTES LINERO

Jefa de Oficina de Control Disciplinario Interno

Proyectó: Olga Duarte Buitrago-Contratista OCDI Revisó: Esperanza Gil Estévez – Profesional Universitaria

Ein of Orma

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 Nº 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico: servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

